

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPRAUTO S.A.**

En Quito D.M., al 10 de Marzo del 2017, siendo las 15:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Las Palmeras No. 48-459 y Eloy Alfaro, Barrio el Inca, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COMPRAUTO S.A.**

- **CORDOVEZ CORDOVEZ ANDRES SEBASTIAN**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones (400).
  
- **NAVARRO ANDRES FRANCISCO**, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones (400).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una.

Como Presidente se designa al señor **CORDOVEZ CORDOVEZ ANDRES SEBASTIAN** y como Secretaria Adhoc Sra. Diana Torres.

El Presidente dispone que por Secretaría se formule la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente más del cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta sesión en primera convocatoria.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y a continuación se pasa a conocer el orden del día que consta en la convocatoria publicada.

Se declara instalada la Junta, el señor Andrés Sebastián Cordóvez Cordóvez, pone a consideración de los concurrentes el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
3. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016, y resolución.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**
6. **Conocimiento del plan estratégico para el año 2017 y resolución.**
7. **Incremento de capital, por utilidades retenidas.**

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

De inmediato se procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. **Lectura y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución:** Por secretaría se da lectura al informe de Comisario presentado a los accionistas de la compañía COMPRAUTO S.A. el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.
2. **Lectura del Informe y Aprobación del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución:** Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por la señora Gerente General; el mismo que es aprobado por los accionistas.
3. **Lectura y Aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016, y resolución:** Por Secretaría se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la Compañía COMPRAUTO S.A., luego de deliberar los accionistas resuelven aprobarlos.
4. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales (utilidades):** Por cuanto la compañía ha registrado una utilidad líquida en el ejercicio económico correspondiente al año 2016, los accionistas informan que no se procederá con la repartición como lo indica El Art. 97 del Código de Trabajo, dejarán el efectivo en la cuenta de la empresa COMPRAUTO S.A., para capitalizarse y formar parte del patrimonio de la misma.
5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente:** La junta General designa al Ing. Julio Yépez como Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Tania Churo como Comisario Suplente.
6. **Conocimiento del plan estratégico para el año 2017 y resolución:** Se da lectura al plan estratégico para el 2017, el cual es aprobado por la totalidad de los accionistas.

7. **Incremento de capital, por utilidades retenidas:** Se resuelve que todas las utilidades acumuladas de los años 2014, 2015, 2016, se capitalicen. Y se integren como parte del capital social de la compañía.

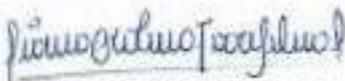
Se adjuntan como parte del expediente:

- Copias de los Estados Financieros
- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario

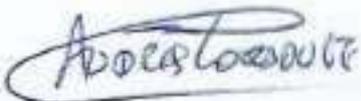
Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario que certifica.

  
ANDRÉS SEBASTIÁN CORDOVEZ CORDOVEZ

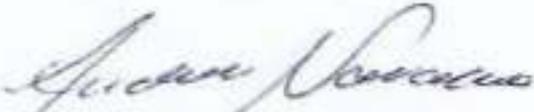
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
DIANA CAROLINA TORRES S.

**SECRETARIA ADHOC**

  
ANDRÉS SEBASTIÁN CORDOVEZ CORDOVEZ

**ACCIONISTA**

  
ANDRÉS FRANCISCO NAVARRO

**ACCIONISTA**